



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1641 113-14



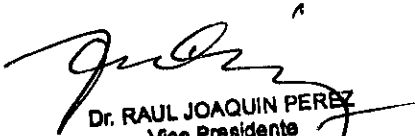
PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES:

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo declare de Interés Provincial el libro "DOS VECES BREVES" escrito por Eduardo Vardé.


Dr. RAUL JOAQUIN PEREZ
Vice Presidente
Bloque FPV
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Fundamentos

Este libro, está planteado desde una óptica en la cual se mezcla la picardía, la sensibilidad y la reflexión.

Sus microficciones van desde las experiencias más dantescas hasta las más graciosas.

El libro tiene como intención, mostrar algunos temas que mueven la mano libre y desprejuiciada del autor, como los son: el amor, el fútbol y la aventura. De eso se trata, de no dormir y no llorar, sino de asumir con valentía la vida, en todas sus facetas luchando, criticando, construyendo y contemplando las distintas vivencias que producen las relaciones humanas.

Su autor a participado del **V Encuentro de Escritores en Tilcara 2013**, espacio que congregó a los escritores y narradores, llevándose a cabo mesas de lectura; presentación de libros; ponencias; stands de exposición y venta de libros y otras publicaciones. También lo hizo en la "XXXII Feria del Libro de Granada" en el mes de abril del corriente, donde expuso esta obra con muy buena crítica.

Por lo tanto es meritorio reconocer este trabajo de un escritor que a lo largo de su carrera viene buscando nuevos senderos en el amplio universo de la cultura y así de este modo contribuir al desarrollo de acciones tendientes a fortalecer el conocimiento y las emociones, a través del contacto con el libro como herramienta de superación.

Dr. RAUL JOAQUIN PEREZ
Vice Presidente
Bloque FPV
H.C. Diputados Prov. Bs. As.